La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado
Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

Número Homologación	993

BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2024

MODALIDAD DEPORTIVA	TENIS				
Nº pistas disponibles torneo	nº indoor	1	nº outdoor	2	

DATOS CLUB

NOMBRE	CLUB TENIS PUNTA SALERA				
DIRECCIÓN	CASTRO N24, A POBRA DO CARAMIÑAL				
TELÉFONO	691203243	E-MAIL	clubtenispuntasalera@yahoo.es	WEB	ctpuntasalera.es

DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA

		MARCA/MODELO BOLAS	HEAD TOUR
NOMBRE DEL TORNEO	4 PROBA SOCIAL DO BARBANZA	WEB TORNEO	ctpuntasalera.es
DIRECTOR TORNEO	VICTOR MANUEL SOBRIDO LAGO	LICENCIA	755550-3
CORREO DIRECTOR TORNEO	clubtenispuntasalera@gmail.com	TELÉFONO	676614882
JUEZ-ÁRBITRO propuesto	BLAS RAMON SOBRIDO LAGO	LICENCIA	750296-8
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 1		LICENCIA	
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 2		LICENCIA	
CORREO JUEZ ÁRBITRO	ctriveira@gmail.com	TELÉFONO	691203243
FECHAS de inicio y final de fase previa y fase final (ver guía temporal al pie de página)			
FASE PREVIA (inicio/fin)	no	FASE FINAL (inicio/fin)	12 o 17 de agosto de 2025

INSCRIPCIÓN

E-MAIL- PÁGINA WEB	ctpuntasalera.es	TLF/FAX	691203243
CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)	6-8-2025 14.00 horas	Fecha/Hora Sorteo	8-8-2025 14.00 horas

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

MODALIDAD CATEGORÍA	CATEGORÍAS	SEXO	Tipo de Torneo (marcar)	TAMAÑO CUADRO		Inicio/Fin FF categoría	Formato juego	no ad	SUPERFICIE	DOTACIÓN PREMIOS
				PREVIA	FINAL					
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	MASCULINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	FEMENINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	INFANTIL	MASCULINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	INFANTIL	FEMENINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	JUNIOR	MASCULINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	JUNIOR	FEMENINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	MAS 35	MASCULINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	
INDIVIDUAL	MAS 35	FEMENINO	TORNEO DE SEMANA		16	do 12-8-25 o 17-8-25	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	CEMENTO INDOOR	

DISTRIBUCION DE PREMIOS

	VENCEDOR	FINALISTAS	SEMIFINALISTA	CUARTOS	OCTAVOS	DIECISEISAVOS	PROTECCIÓN DATOS
INDIVIDUAL MASCULINO							Secomunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente (no solo derechos de imagen)
INDIVIDUAL FEMENINO							
DOBLES MASCULINO							
DOBLES FEMENINO							
DOBLES MIXTO							

"Si el torneo dispone de premios en metálico, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET	
FECHA REGISTRO	

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net.

1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net.
2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.
El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la FEDERACION GALLEGA DE TENIS.
PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.
2. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.
Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.
3. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en Federación Española. Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net, apartado licencias.
4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.
FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).

SELLO CLUB **Firmado Director Torneo** **Fecha solicitud**

D./Dª.

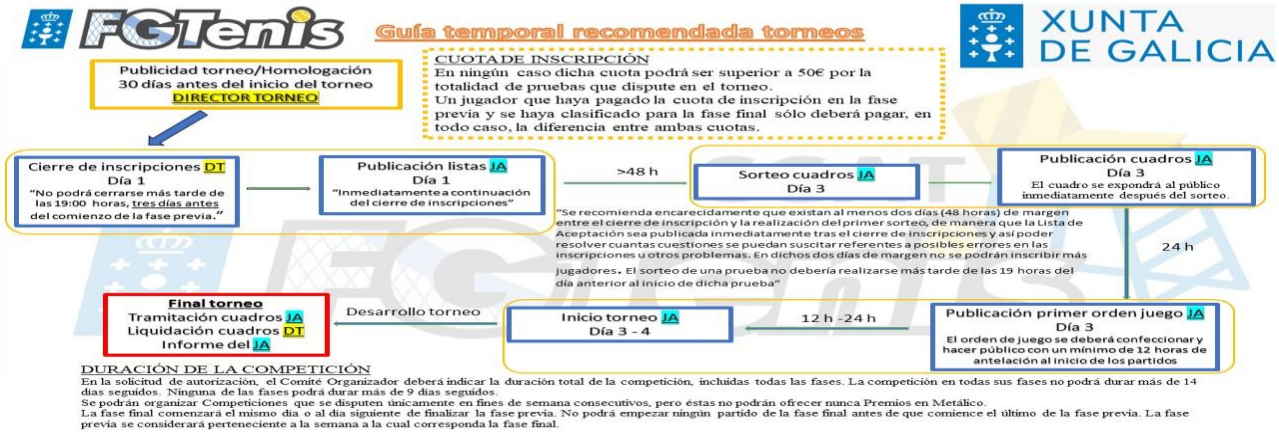

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN

En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.
Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.
La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual corresponda la fase final.